

PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

ACTA DE APERTURA DE COMPRA MENOR PARA LA "CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA SERVICIOS DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS) PARA USO DEL PARQUEO VEHICULAR DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)"

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0013.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), siendo las diez (09:00 A.M.) horas de la mañana, se han reunido los señores miembros del Comité de Compras Menores del PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI), el señor ELPIDIO GARCIA, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. (Provista de la cédula de identidad y electoral Núm.) Administrativa, VICTOR CALDERÓN dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No en calidad de Analista del Departamento de Compras y Contrataciones, con único punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas Económicas del proceso de Compra Menor por Comparación de Precios No. PPS-DAF-CM-2021-0013 para la "CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA SERVICIOS DE SISTEMA DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS) PARA USO DEL PARQUEO VEHICULAR DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)"

Fueron invitadas tres (3) empresas a participar de este proceso:

TACTICAL DR TDR, SRL.

Ebk

- 2. GRUPO TECNICO AUTOMOTRIS (KCP), SRL.
- 3. JOLUMA AUTO PARTS AND SERVICES, SRL.

En la fecha fijada, dos (2) empresas entregaron oferta por el portal de compras dominicanas:

1. HUNTER DELCARIBE DOMINICANA, SRL

2. COMUNICACIONES Y REDES DE SANTO DOMINGO, SRL

En la fecha fijada, tres (3) empresas entregaron ofertas físicas con el fin de participar en el proceso antes

- INFORMÁTICA ACTUALIZADA, SRL.
- MYTRAK TECHNOLOGY, S.R.L.
 PUNTO DO TECHNOLOGIES, S.R.L.





Las empresas pasaron a la evaluación técnica requerida.

De conformidad con las Especificaciones Técnicas del presente proceso, se solicitó que las empresas ofertaran los ítems en el mismo orden en el cual están descritos en el pliego de condiciones.

En el proceso de apertura de ofertas, no estuvieron presentes los representantes de las empresas oferentes.

Y no habiendo más nada que tratar del contenido de los referidos documentos, el proceso de apertura de las ofertas económicas presentadas por el oferente, se ha realizado de conformidad con las especificaciones solicitadas, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los quince (15) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).

Firmado:

Elpidio García Alvarez Director Financiero

Directora Administrativa

Victor Calderón Analista del Departamento de Compras y Contrataciones

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0013.